



MENDOZA, **26 SET 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU: 29508/2024, en el que se tramita la expedición Diploma de egresado de la Carrera de ESPECIALIZACION EN PROSTODONCIA, V Cohorte de la Od. Nadia Yamila VILLEDARY, que egresó de la misma el 21 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología, informa, que NO registra pagos pendientes, en la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACION EN PROSTODONCIA.;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 10 de septiembre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

VISTO:

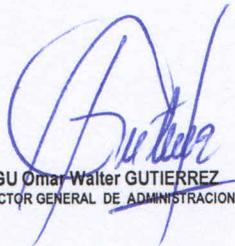
ARTÍCULO 1°.- Expedir Diploma a la Egresada que se menciona a continuación, de la Carrera de Posgrado de ESPECIALIZACION EN PROSTODONCIA, de la V Cohorte, que egresó de la misma el mes de agosto de 2024:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN	Nº REGISTRO
VILLEDARY, Nadia Yamila	33.620.707	APROBADO DISTINGUIDO (Libro II, Folio 11)	78

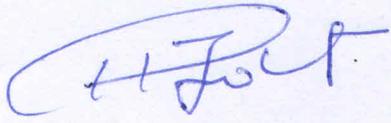
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN Nº 192

F.O
db


TGU Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO